


<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  0219 0301 2D4X 2564 0F5R	<b>NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO</b> MEDIO
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> OAJ17I0043	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> OAJ/2023/10

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2023**

---

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D<sup>a</sup>. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

**ACUERDOS**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2023, por unanimidad.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueba la autorización y disposición de gasto para la contratación de personal eventual por importe de 26.606,58 euros.

4. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS Y APOYO LOGÍSTICO A LOS EVENTOS PROMOVIDOS POR DIFERENTES CONCEJALÍAS, Expte. 2022/PA/033, por importe de 197.593,44 euros, procediéndose a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación urgente y disponiendo la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE DIVERSAS LICENCIAS INFORMATICAS MUNICIPALES, Expte. 2022/PAS/025, con los siguientes lotes:  
Lote 1 Licencias Deepfreeze, a INFO TECHNOLOGY SUPPLY, con NIF N0066744D por importe máximo de 496,10 euros.

Lote 4 Licencias Autocad, a CAD&LAN S.A., con NIF A79364394 por importe máximo de 20.843,46 euros.

Lote 5 Licencias Bentley, a ASESORÍA INFORMATICA DE SISTEMAS CAD, S.L., con NIF B61472536 por importe máximo de 7.177,24 euros.

Lote 6 Licencias Presto, a CAD&LAN, S.A. con NIF A79364394 por importe máximo de 1.324,22 euros.

Lote 7 Licencias Adobe, a VASCO INFORMÁTICA, S.L., con NIF B29361896 por importe máximo de 16.929,57 euros.

Se acuerda asimismo la declaración de desiertos de los lotes 2 y 3 por ausencia de licitadores y se requiere al adjudicatario de cada lote para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de adjudicación

6. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE LA M-508 CON CARRIL BICI Y SENDA PEATONAL ANEXOS, Expte. 2021/PAS/036, del que es adjudicataria la mercantil DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A. hasta el 30 de marzo de 2023, procediéndose al reajuste de anualidades correspondiente.

7. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES Expte. 2020/PA/036, del que es adjudicataria la UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. Y CODEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. hasta el inicio de la ejecución del nuevo contrato y por una duración máxima de año, del 5 de febrero de 2023 al 4 de febrero de 2024, en las condiciones del contrato original.

8. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION DE PIEZAS GRAFICAS, Lote 2 Folletos y carteles, Expte. 2021/PA/020, del que es adjudicataria la mercantil GRAFICAS SOLANO, S.L., con CIFB79238697, por un año, del 21 de enero de 2023 al 20 de enero de 2024, en las condiciones del contrato original.

9. Acuerdo por el que se admite a trámite el recurso de reposición interpuesto por el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad de Madrid, contra la Resolución de la Concejal- Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de fecha 22 de septiembre de 2022 por haberlo sido en tiempo y forma y se desestima dicho recurso.

10. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados en el mes de diciembre de 2022 del Área de Gobierno de Vicealcaldía.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030**

11. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE COLONIAS DE VERANO, Expte. 2020/PA/051, del que es adjudicataria GESISPORT GESTION SERVICIOS INTEGRALES, S.L. del 26 de junio al 29 de septiembre de 2023, en las condiciones del contrato original.

12. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de diciembre de 2022 del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad y Pozuelo 2030.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO**

13. Acuerdo por el que se autoriza, dispone y se reconoce la obligación por importe de 1.347.926,21 euros, en concepto de "Liquidación de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento de la Comunidad de Madrid", a favor de la Comunidad de Madrid, CIF S7800001E (Consejería de Presidencia, Justicia e Interior).

14. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de CAMPAMENTOS DE VERANO DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD, Expte. 2021/PA/008, Lote 1 Campamento multiaventura, del que es adjudicataria CENTRO DE ACTIVIDADES VERA, S.L, y Lote 2 Campamento Náutico, del que es adjudicataria PAPARAJOTES, S.L. el mes de julio de 2023 (Lote 1 primera quincena y Lote 2 segunda quincena) en las condiciones del contrato original, salvo la instalación y ubicación que deberá ser diferente a la del año anterior.

15. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de diciembre de 2022 del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano.

### **PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA**

16. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE PODOLOGÍA EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, Expte. 2022/PAS/030, a la mercantil EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A., con CIF A79022299 en las siguientes condiciones:

- Tarifa: 11,33 €, I.V.A. exento.
- Canon anual: 220 euros.

Y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

17. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de diciembre de 2022 del Área de Gobierno de Familia.